

FARMACIA DE ESCOLAR,

Plaza de Prim núm. 19, y calle de Santander, 2.
BÚRGOS.

ESÉNCIA PURA DE ZARZAPARRILLA

obtenida al vapor y concentrada á la más alta presión.

Este producto, preparado con la mejor zarzaparrilla que se conoce, con gran escrupulosidad y en el magnífico aparato que esta casa posee, puede asegurarse que es la mejor, más pura y más concentrada Esencia de zarzaparrilla de todas las usadas hasta el día.

Está muy recomendado el empleo de esta preparación, para todas las personas de temperamento sanguíneo y que están predispuestas á congestiones y apoplejías. Se usa también con buen resultado para corregir los ardores, comezónes, escocidos, granos, diviesos, etc. etc.: usándose además como un buen refresco hasta por las personas más sanas, por lo muy saludable que es, sobre todo en primavera y otoño.

Precio, 10 reales frasco.

ESÉNCIA DE ZARZAPARRILLA DEPURATIVA.

Este medicamento, poseyendo todas las virtudes del anterior, se emplea con un magnífico éxito para combair las enfermedades venéreas, herpéticas, escrofulosas, sarna y demás erupciones cutáneas y en general todas aquellas afecciones que deban su origen á un vicio de la sangre.

Precio, 12 reales frasco.

Fotografía de Fernandez.—

La edad avanzada y falta de salud del propietario de esta acreditada fotografía, le obligan á dejarla por lo que pone en venta desde esta fecha su establecimiento, sito en el mejor sitio de Búrgos. Paseo de los Cubos, número 14.

Consta de una casa de campo, en medio de un jardín con todas las comodidades, y gran variedad de plantas, aguas abundantes, pues pasa un cauce por el mismo, construida la casa de nueva planta el año 64, tiene dos pisos y sotabanco con dos galerías fotográficas, una para personas mayores, y otra para niños, todo con solidez y elegancia, lo cual hace saber á los señores fotógrafos y al público, por si alguno deseara comprarla, con la innumerable parroquia que tiene, para lo cual pueden pedir informes á quien gusten. Se vende una máquina de ampliación, la cual permite hacer retratos á voluntad del fotógrafo, pudiendo asegurar no tiene rival en el mundo.

También se vende un bonito coche laboratorio, único en su clase en España, pues permite hacer retratos y vistas en todas partes, y con toda comodidad.

Para tratar, con el Sr. FERNANDEZ, fotógrafo.

Paseo de los Cubos, 14, Búrgos.

Se vende una cama grande de

Vitoria y varios muebles. Calle de Cantarranas, números, 23 y 25, segundo piso, izquierda.

Searrienda una casa de campo, amueblada. En la redacción de este periódico, darán razón.

Se vende una perra de caza, legítima, de dos años y bien instruida. Informes, en la imprenta de este periódico.

Instrucción primaria superior.

BÚRGOS.—Huerto del Rey, 17, entresuelo.—Desde el día 15 del corriente queda abierta una clase especial de 7 á 8 y media de la mañana para los alumnos que deseen ingresar en el Instituto provincial de segunda enseñanza, como asimismo para los que aspiren al examen de alguna asignatura de prueba de curso, en el próximo Setiembre en la Escuela Normal Superior de Maestros, cuya enseñanza corre á cargo del profesor que suscribe.

LUCIO TEJADA TOBALINA.

ARLANZÓN.

Aguas Bicarbonatado-Cálcico

Nitrogenadas de Arlanzón, eficacísimas por las sales que la mineralizan; en las gastralgias, dispepsias, pirosis y acedias ya catarrales ó flogísticas, en las irritaciones dolorosas é hiperemias intestinales, en los infartos hepáticos y esplénicos, en los catarras irritativos de los órganos genito-urinarios del hombre y de la mujer; en la leucorrea, en las amenorreas y dismenorreas esténicas; en la litiasis úrica y en las dermatosis secas acompañadas de gran prurito. Por la gran cantidad de nitrógeno que contiene en todos los estados morbosos de carácter catarral é irritativo de la laringe y de los bronquios, en las pulmonías crónicas y en la tisis pulmonar incipientes.

Aguas sulfuro-nitrogenadas

de Fuente Santa de Gayangos.—Provincia de Búrgos. Partido de Villarcayo.

Dentro de la temporada oficial para hacer uso de estas aguas, los propietarios, ponen en conocimiento de todos los que tienen que hacer su viaje por Briviesca, que desde el 20 de Junio, primer día de apertura, se estableció comunicación directa y diaria de coche desde este punto al balneario, pasando por Medina de Pomar y Villarcayo y llegando á hora cómoda.

Llaman también la atención del público, acerca de las ventajas económicas que ofrece, sobre otros este establecimiento, por ser el único en donde nada se cobra por el uso en bebida de las aguas de sus dos fuentes minerales, sulfurosa la una y ferruginosa la otra pudiendo los concurrentes llevar á su marcha la cantidad que quieran, sin retribución alguna.

No es menos atendible el buen trato que se da en esta casa por 22 reales diarios en primera mesa y

por 15 en segunda, inclusa la habitación, que en la mayor parte de los balnearios se paga aparte.

Dotado este establecimiento de los aparatos más modernos para toda clase de duchas, pulverización, baño de asiento, con hidro-mezclador de agua caliente y fría, y cuantos otros la ciencia demanda, y bajo la dirección del acreditado profesor Dr. D. Mariano Viejo y Bacho pueden combatirse con ventaja las dolencias en que esta clase de aguas están más indicadas, como son en el tratamiento del *herpetismo*, y todas sus manifestaciones locales, en las diferentes formas de la *diatesis escrofulosa* y en los *catarras crónicos de las vías respiratorias*, en los *catarras crónicos de la vejiga* y en las *afecciones calcúlosas de este órgano* y de los *riñones*, en *varias dolencias de la matriz de carácter atónico* y en las *inflamatorias crónicas*, en el reumatismo crónico muscular ó nervioso y muchas otras que sería prolijo enumerar.

Respecto á las ventajas del agua ferruginosa, demas está advertir las diversas y múltiples enfermedades, á que con gran éxito se aplican.

Temporada oficial, 20 Junio á 20 Setiembre.

Comercio de Fernando Pam-

pliega, Paloma, 22, Sombrerera, 13 y Portales de la Peregrina.—BÚRGOS.

En este nuevo y bien surtido establecimiento hallará el que lo visite lo que el mas exigente puede necesitar; y entre otras cosas, adornos de mesa, espejos, plumeros, artículos de viaje, lámparas, quinqués, tubos, pantallas, bombas, candeleros, palmatorias, botellas de todas clases, vasos, copas para café y tabernas, candelabros, lámparillas, cubiertos, jaulas, cestas y miles de objetos más, todos elegantes, fuertes y económicos.—La idea de este comercio es vender mucho con poca utilidad.

NO OLVIDARSE. Paloma, 22, Sombrerera 13 y Portales de la Peregrina.—BÚRGOS.—4—9

Comercio de Lázaro García,

Plaza Mayor, 9.—Gran surtido en ropa blanca para caballero, señoras y niños. Camisas, puños, cuellos de las mejores fábricas de España y del Extranjero. Se preparan equipos para novias y canastillas para recién-nacidos. Especialidad en capas de merino.

En la calle de Santa Cruz, casas números 32 y 34, se arriendan seis habitaciones sin estrenar, completamente independientes, con buenas vistas, buen sol y bien decoradas.

Las personas que las quieran, pueden pasar á verlas y tratar despues con D. Hermenegildo Varona, que vive Arco del Pilar, 10, principal.

También se arrienda en la misma calle una bonita y elegante casa de campo, con huerta, cochera y cuadra para seis caballos.

Baños del Recuerdo.—Vadi-

llos.—BÚRGOS.—Ha quedado abierto este establecimiento adonde se han llevado á cabo grandes reformas, con nueva máquina, baños rusos, chorros, pulverizaciones, etc. Se preparan toda clase de aguas minero-medicinales y sales marinas á gusto del bañista.—PRECIOS: Baños naturales de agua caliente, templada ó fría, sin ropa, 4 rs. Id. id. con id. 4'50.—Id. oriental aromático y balsámico 6.—Id. marinos con algas (sales naturales) 12.—Id. sulfurosos y alcalino 14.—Duchas en lluvia 4.—Pulverizaciones de agua de brea y toli una 30. Por un abono de nueve baños, agua natural, sin ropa 28.—Por id. id. id. con ropa 34. Además de los baños expresados pueden prepararse aquellos que prescriban los señores médicos.—4—6

Primer domingo del mes.

SINFONÍA.

—¿Martinillo?
—Señor.
—¿Qué tal lo pasas?
—Con trabajos y trampeando.
—En eso no te apartas de la ley general, aunque los trabajos tuyos no son los de Hércules ni mucho menos.

—Ciertamente: pero tampoco es un regalo tener que estar siempre dale que dale, denunciando picardías, descubriendo chanchullos y sacándole á los vecinos los trapitos de la colada.

—¡Bah! en ti eso ya es una costumbre y el hombre cuando adquiere el hábito de una cosa, se avecina con ella y no se le hace tan cuesta arriba. Sucede en esto lo que á los habitantes de ciertos barrios altos, que en fuerza de aspirar siempre algunos olores, y no de rosas, ya no se les quejan las narices.

—Es claro; y lo que les pasa á los compradores de artículos baratos y averiados, que han acostumbrado al

estómago á los *microbios*, y centellas que les den no les *encolerizan*.

—Justo; y á las autoridades que en fuerza de escuchar un día y otro las indirectas que les lanzamos, hacen lo que el militar del cuento con las balas, que le entraban por un oído y le salían por el otro, sin hacerlas maldito el caso.

—Perfectamente; y lo que los matuteros de donde no digo, que á pesar de la comminación de los comisos, cuanto más se les persigue más contrabando entran.

—Caballito; y lo que los cazadores de codornices á escopeta y reclamo; que así hacen ellos caso de las leyes como ahora llueven perros chicos.

—Lo dicho; lo mismo que los comerciantes *industriosos* que á trueque de hacer cuatro cuartos, les importa un bledo envenenar la humanidad entera.

—Y lo propio de los *ingenieros* que leen el PAPA-MOSCAS, sustrayéndole de la balija, haciendo caso omiso de las quejas del suscriptor que paga y de los rapapolvos que les endilgamos, y sin tener en cuenta, que el que se queda con lo ageno sin la voluntad del dueño es un *tomador*, lo mismo que los que salen á los caminos..... y algo más; porque siquiera éstos se exponen y aquellos *irregularizan* á mansalva.

—Muy bien expresado; parecidos á los empleados que no van á la oficina más que á cobrar el sueldo, á fumar cigarrillos, á referir sus conquistas, ó á alguna cosa peor todavía, descuidando los expedientes que no saben ó no quieren despachar, interin los *burros de carga* echan sobre sus hombros los asuntos de los holgazanes y los suyos propios.

—Ajajá; como los *escribidores* sin conciencia que hoy combaten lo que mañana defienden, y por el contrario, consistiendo para ellos la moral, la consecuencia y la honra en el negocio del «quien da más,» haciendo de su pluma maniquí docil, y de su inteligencia mercadería indigna al alcance del que puede comprarla.

—Eso es; comparados con los encargados de hacer respetar la ley que hacen mangas y capirotos de ella, torciendo la vara cuando les conviene y persiguiendo únicamente al desvalido, al infeliz ó al desheredado.

—Y en más pequeña escala á los que por «cuanto vos contribuisteis» toleran los juegos prohibidos, protejen las *sombras chinescas*, adulan al poderoso, avasallan al pobre y cometen todo linaje de *supercherías* provechosas.....

—Ó á la manera de los caciques provincianos, feudales de bombasí, y tiranuelos aburridos, que pretenden ejercer presión sobre unos cuantos pelafustanes, á título de agradecerles con algún estanquillo de mala muerte ó una peatonía pesetera.

—Exacto; y estos son verdaderas hijuelas de aquellos otros politicones de alto babero que se codean con ministros y generales, se reparten los destinos alegremente, burlan la ley, se rien del pueblo y aun agarrando la sartén por lo más limpio años y años, nos tienen cada día mas aporreados y miserables, pagando cada año más contribución, aumentándose las socialías á cada paso,

para elevarse ellos los sueldos y crear nuevas plazas innecesarias, destinadas á sus paniaguados los trogloditas que les rodean y les hacen la capa para cometer todo género de iniquidades públicas y privadas; de todo lo que resulta la miseria del pueblo y que no haya español independiente que no considere irritante lo que sucede en este atribulado país, desde tiempos atrás,

pues tirios y troyanos

todos en él pusimos nuestras manos.

—Habla usted como un libro, señor y dueño, y es gran lástima que no llamen á su merced para arreglar este cotarro, mas inservible aún que el cántaro de Venturita, que se iba por todas partes.

—Esto no tiene arreglo, amigo *Martin*, y de tenerle sería muy difícil y de unas consecuencias que ya, ya.....

—Pues á Roma por todo, señor, y ¿quién dijo miedo?

—Ea, á callar, que han tocado á silencio.

—¡Qué lástima! ¡Ahora que me iba gustando el cuento!

—El cuento dice que te calles y nos tendrá más cuenta.

—¡Por decontado....!

Liberanos Dominé.

Del jóven de pretensiones necio, fatuo, vanidoso, que presume de gomoso y tiene el pobre ilusiones; que busca las ocasiones; de alabarse en el café, creyendo de buena fé que siendo como una mona es bonita su persona,

¡Liberanos Dominé!

Del político turbión que clama contra el chanchullo y es, con todo su barullo, una pompa de jabón; que asusta la reunión con sus planes de *crepé* y, enfatuado, mira á usted, si por la calle le topa, por encima de la ropa,

¡Liberanos Dominé!

Del misérrimo viviente que porque tiene diez cuartos á todos nos tiene ya hartos con su prosapia decente, cuando en el portal de enfrente su abuelo, que honrado fué, vendió carbón, y el se cree de progenie *comilfó*, nieto del rey que rabió,

¡Liberanos Dominé!

Del necio, cuya maldad niega con raro placer el amor de la mujer y del hombre la amistad, que no hay en la humanidad hechos honrados ni fé, mientras muere en el café con acento maldiciente á todo vicho viviente,

¡Liberanos Dominé!

El misero vanidoso que si le hace á usted un favor lo va cantando *por mor*

de pasar por generoso.
 Cuando se muestre obsequioso
 sin conocer el porqué,
 y nos diga «Ya pagué»
 mostrando su bolsa de oro,
 digamos todos á coro
 ¡Liberanos Dominé!

Del viejo cuyo donaire,
 ardor, genio, vicio y tretas
 es ir guardando pesetas
 para que no las dé el aire.
 Cuando busque algún pelaire
 por servirle, digale,
 «Amigo, sírvase usted,
 pues de viejo de alma dura
 con un pié en la sepultura,
 ¡Liberanos Dominé!

Y, por fin, al poetilla
 que vive de sus cantares
 y hace versos tan vulgares
 como los de esta letrilla,
 que se largue de Castilla
 entonando el «yo pequé»,
 á Mahon ó á Santa Fé
 ó allá á las islas Azores
 y díganle sus lectores,
 ¡Liberanos Dominé!

Los baños de mar.

Como todo baño frio es de mar estimulante y tónico, pero en mayor grado; pues á las propiedades características y peculiares de las sales que lleva en disolución, únese la cualidad vivificante de su ambiente ó aire conocido con la denominación de marítimo, que, más puro y denso que el de las montañas ó restantes capas del globo, proporciona al organismo superior cantidad de oxígeno en igualdad de volúmenes, que el de los continentes, circunstancias en suma altamente beneficiosas para personas débiles, convalecientes, escrofulosas, cloróticas, etc.

Sin embargo, en tésis general, no convienen estos baños por su temperatura, á los viejos ni á los reumáticos y gotosos, ni á los de pecho irritable, ni á las mujeres en los últimos meses de embarazo, etc.

Las horas más á propósito para sumergirse, son las últimas de la mañana y de la tarde, entendiéndose por mañana hasta las once del día, y desde las tres á las siete por la tarde; teniendo constantemente en cuenta, es la ocasión mas oportuna dos horas despues de haber tomado una comida ligera, ó tres si esta consiste en manjares fuertes.

Antes de meterse en el baño se procurará estar descansado y en manera alguna mientras se sude ó se halle muy caliente la piel; si despues de sudar, ya completamente tranquilo, consérvese la superficie del cuerpo algo de humedad, convendrá esperar un poco, enjugarse ó secarse con una tohalla, advirtiéndose que no se debe ni desnudar precipitadamente ni ejecutar movimientos activos que vengán á producir un principio de reacción ó de calor.

Al entrar en el agua se efectuará repentinamente, nunca por grados sucesivos, pues predispone más fácilmente al frio temblor y á las congestiones en el pecho y cabeza.

En circunstancia favorable, una vez dentro, sumergirse de vez en cuando la cabeza en el líquido elemento ó á lo menos aplicarla paños mojados, así como brácear, friccionarse suavemente con las manos todas las partes del cuerpo, principalmente aquellas que por el abundante sudor, etc., sean merecedoras de más limpieza; nadar, si se sabe; moverse, en fin, pues la inacción completa hará perder al organismo más cantidad de calórico en menos tiempo.

Respecto á las mujeres, harían mejor en usar una simple cinta que ciñese sus cabellos, en vez de la acostumbrada gorra de encera-do, que única y exclusivamente sirve para lucir sus caprichosos y elegantes adornos.

La permanencia en el baño jamás debe exceder de quince ó veinte minutos; no obstante, si pasados seis ú ocho se iniciase el segundo estremecimiento ó temblor que venga á rem-

plazar la agradable impresión que se siente despues del primer calofrio experimentado al entrar, convendrá salir inmediatamente.

El mártes se mandaron quemar 25 fardos de bacalao del *perro* que se encontraban en los almacenes de la Estación, cuyo dueño no parecía, resultando ser el mismo consignatario, que es un tal Nevot de Bilbao.
 Pues bastante hemos *hablao*.

Leemos en un diario de la Corte «La semana próxima se colocarán dos para-rayos en la Universidad Central, y se comenzarán en la misma algunas obras de reparación y utilidad.»
 Eso precisamente es lo que hace falta á nuestra Catedral y que tantas veces hemos hecho ver su apremiante necesidad....
 ¡Si Dios quisiera....!

Veremos si esta vez no resulta perdido nuestro recuerdo.

Ha sido preso por la policía un aprovechado discípulo de Caco, que de camino para su casa, despues de haber cumplido en el presidio una larga condena, demostraba su arrepentimiento despojando á los transeúntes de su géneros y bolsillos, enseñándoles para vencerles una navaja de medio metro de larga.

Aquí del epigrama.

Salió del presidio Juan
 y al trasladarse á la Corte
 le expidieron pasaporte
 con las señas que se dan.
 De arrepentimiento en prenda
 yo no diré si sería
 pero ello es que se leía
 puesto al pié. ¡Va sin enmienda!

Pues, señor, darse un bañito en las pilas del «Recuerdo» paseo de los Vadillos, posesión que fue del señor de Bessón, hoy de D. Pablo Rodriguez, es una de las delicias mejores para este tiempo. Las pilas son de mármol, el servicio esmerado y abundante, pues hay duchas, baños de mar, calientes, frios, templados, orientales, de impresión y de todo cuanto se apetezca. Además se han hecho notables reformas, dignas de tomarse en cuenta. El sitio no puede ser más apacible, ni la amabilidad de los dueños mayor; así es que toda persona de gusto debe darse su vueltecita por aquellos poéticos contornos y me agradece el aviso.

—Este Gobierno me exaspera, me irrita, me saca de mis casillas y me pone furioso—decía anoche un sujeto hablando con otros de política.

—Pues nada, amigo mio,—le replicó uno de los que le escuchaban,—calma mucha calma, y así podremos combatirle mejor. Reflexione usted que en estos tiempos no conviene exasperarse, porque —como dice muy oportunamente un ingenioso revistero de toros—montar en cólera es cabalgar sobre un microbio.

Porque tenía al cólera cuidado
 un jóven desdichado,
 tomábase frecuentes
 baños en los arroyos y en las fuentes,
 y de tanto bañarse cierto día
 se le llevó Satán de pulmonía.

Otro jóven tambien de genio vivo,
 mas muy poco aprensivo,
 sin tener miedo al cólera corria
 de belén en orgía.
 Pero ayer agarró tan gran letargo
 que le llevó Satán á paso largo.

Lectores del PAPITA, consignemos que siempre son viciosos los extremos.

En el teatro de los Estados-Unidos, durante una representación, murió repentinamente una señorita.

El exámen del cadáver descubrió que la causa del fallecimiento había sido llevar el corsé demasiado apretado.

Sirva esto de ejemplo para las señoritas.... burgalesas.

A 60.000 se eleva la cifra de personas que se calcula han perecido en catástrofes y accidentes varios durante el pasado año.
 ¿A que más cólera?

Se va á construir en Madrid un manicomio militar.

Si todos los generales que han hecho *locuras* tuvieran que ingresar en él, grandioso edificio sería.

Se ha descubierto que varios médicos y cirujanos de Madrid están ejerciendo sin estar autorizados.

¡A ver! ¿De modo que van á declarar nulos los cadáveres que hayan hecho?

El fiscal de la Audiencia de Valencia pide para un periodista:

- Cuatro años de prision correccional.
- Cuatro meses de arresto mayor.
- Cuatro años de destierro.
- Dos mil pesetas de multa.
- Pago de costas y accesorias.

Pero, señor, ¿no sería más breve y más fácil pedir la cabeza de ese espantoso eriminal?

¡O asarle y comérsele como si se tratara de un pavo!

Cada día se vé mas concurrida la Academia especial del señor Tejada Tobalina, sita en el Huerto del Rey, 17, entresuelo.

En esta academia, destinada á los alumnos que desean ingresar en el Instituto provincial de 2.ª enseñanza y á los aspirantes á exámen en alguna asignatura de la escuela normal de Maestros, se tocan los resultados en breve plazo, como lo prueban los jóvenes que han hecho en ella con aprovechamiento sus estudios.

Por estas buenas condiciones no dudamos en recomendarla al público interesado.

Se han fugado escalando la tapia tres acogidos de la Casa Refugio.

Y dirá la Diputación para su capote.
 —¡Hombre, que no hicieran todos lo mismo!

- ¿Qué hay del cólera, D. Lucio?
- No quiero hablar de esas cosas.
- Bueno.... ¿Qué hay del ministerio?
- ¡Ay! prefiero hablar del cólera.

La comisión del cementerio estudia su instalación en otro punto.

Hombre si, háganlo ustedes prontito porque me tiene con mucho cuidado saber adonde voy á ir á parar con mis huesos.

- ¿Y su esposo D.ª Paca?
- Pues en casa....
- ¿Trabajando?
- Quia, no señor, está echando un buen sueño en la butaca.
- ¡Puede quedarse dormido!
- Al punto, y tarde despierta duerme con la boca abierta ¡y suelta cada ronquido!
- ¿No son exageraciones?
- No, señor, es su ideal....
- ¡Si cuando era concejal se dormía en las sesiones!

¡Sr. Gobernador! Con la misma aprensión que tiene el que las leyes menosprecia, hay quien sale por esos valles, y escopetazo por aquí, tiroteo por allá, caza las codornices como en Setiembre, mete los perros en los trigos, desprecia las justas observaciones de los labradores y se rie y se burla de todo el mundo.

¡Señor Gobernador! ¿Tiene su señoría la bondad de ordenar á los alcaldes, guardia-civil y demás dependientes de su autoridad, que bajo ningún pretexto y sea quien sea el infractor no se caze hasta que concluya la veda?

Y crea V. que estamos ya hasta los pelos de feudalismos y de señores feudales... en parodia.

Cuando *Martinillo* sea alcalde de otro modo andarán las cosas.

Tendrá la energía suficiente para todo.
 Si le denuncian unacasa, dos, cincuenta, abajo con ellas.

Si hace falta un empréstito de dos millones el pedirá de doce.

Si un concejal no asiste á la sesión, multa y más multa; si un mercader, expende género averiado á los tribunales con él.

Y todo el mundo, *velis nolis*, tendrá que entrar por el aro de la ley, como es justo.

¿Qué, se rien ustedes?
 ¿Creen que no lo cumpliré, ó dudan vuestras mercedes que logre ser alcalde?
 Otros más *tolos* lo han sido.

Además.
 Que no se puede decir de este agua no he de beber; solo Dios alcanza á ver lo que hay en el porvenir.

¡Ocurrencia como ella!
 Todavía la estoy celebrando.

Al mismo diantre no se le ocurre lo que al nuevo inspector militar Sr. Martinez, nombrado por el Excmo. para reconocer géneros más ó menos averiados, y retirarlos de la venta pública, y en cuyo cargo cumple como bueno.

Pero el golpe de gracia no es ese: lo que aún estoy riendo es que sin duda referido señor debió decir para su capote.

—Si mi encargo es destruir todo género malo y el tabaco no puede ser peor, demos contra el tabaco, capaz por si sólo de traernos, no digo el cólera, sino cien pestes negras.

Y dicho y hecho: sin miramientos al gobierno dueño del tabaco, ni de nada, llegó, olió, y quizás gustó, observando que la mitad era baladre, mandando arrojar, quemar ó enterrar la mitad del venenillo que el ministro nos suministra, por nuestro dinero se entiende. Muy bien, señor Martinez, es un rasgo digno de un espartano y por él le felicito.

Señor Ayuntamiento, si aún es tiempo, vea V. E. la manera de que no se tire al rio el tabaco referido, según se ha dicho, pues de hacerlo así nó quedará un pez, desde Búrgos á Oporto y me quedo corto.

Se nos han denunciado varias veces, que en el término donde dicen «La Ventosa», destinado al enterramiento de animales, se halla tan próximo á la carretera de Madrid, que muchas veces, sin duda, debido á las emanaciones que desprende aquel sitio, por lo poco que se profundizan las inhumaciones, se obstina el ganado en no pasar aquel trayecto, dándose el caso de ocasionar algunas caídas y muchos contratiempos; y como esto pudiera traer peores males, encarecemos á quien correspondiera su pronto remedio.

Es el amor que me tienes como el reloj de San Cosme que ni dá las horas nunca ni el mismo sacristán le oye.

Han vuelto ya á lidiarse los *jaboneros* en la calle que llaman de los Herreros, y el que hacía de toro, de una cornada atravesó una puerta media pulgada.

Señor alcalde:
 ¿Gusta usted de los toros si son de balde?

Si se tira la casa de Lain-Calvo un cigarro de pintas yo te regalo.

¡Ay Cuesta, Cuesta, cómo cuestan las cosas cuando hay pereza!

Don Magin y doña Serapia, han venido de las Indias, de donde es natural doña Serapia. A doña Serapia la gusta vestir con sencillez.

Doña Serapia ha sido dotada por la madre naturaleza con un extraordinario desarrollo físico.

En cambio don Magin no tiene desarrollo físico ni intelectual.

Doña Serapia llevaba el día de Santiago un vestido de indiana lisa comprado en casa de Montero, el de la calle de Toledo, bueno, bonito y barato.

Doña Serapia pasaba por la calle.

Doña Serapia se tropezó con dos *Martini-llas* modistas, dos pimpollitos de las que se llevan la palma en el paseo del Espolón.

Una de ellas dijo á la otra mostrando á doña Serapia.

—Mira; indiana lisa.

Doña Serapia (¡y van nueve Serapias!) que iba sudando con motivo de sus muchas carnes, se volvió hacia los dos pimpollos y les dijo.

—Indiana lo soy, pero lisa.... ¡Ojalá me lo hicierais bueno, hijas mías!

* *

A la puerta del presidio no me vengas á llorar ya que los presos no saques no hagas la pamema más.

* *

Don Agustín Barbado ha sido nombrado jardinero municipal con 4.500 pesetas anuales.

Y vean ustedes lo que son cosas. A *Martinillo* que es tan jardinero municipal como el primero, por las flores que echa continuamente al Excelentísimo, no le dan otra placita con 6.000 reales siquiera.

¡Ay, señor don Agustín de Barbado, más suerte tiene usted al fin que *Martinillo*.

* *

El alcantarillón está muy bien construido, y dicen los inteligentes que hay obra para siempre: esto dicen los inteligentes y yo se lo creo.

Hasta ahora todo va bueno. Lo malo es que con las trabas que se le ponen y otros entorpecimientos más ó menos disculpables, nos vá á poner en el caso de no saber si es cierto si está tan bien trabajado como dicen.

Aquí de la *parralera* aquella.

«Linda mata de pelo peina tu mano; salvo ser corto, salvo ser poco salvo ser cano.

Con la luz de tus ojos á todos pierdes; salvo ser bizcos, salvo que lloran, salvo ser verdes.

* *

Otros dos sujetos han preso en Londres por encontrarles máquinas infernales.

Esto demuestra que en el infierno no se dan punto de reposo á construir máquinas.

Pero hombre ¿ese Pedro Botero por qué se lo permite?

A ver, que lo dejen cesante por *inépeto*.

* *

El farmacéutico don Angel Cecilia, ha ofrecido incondicionalmente sus servicios á la Corporación municipal, en la eventualidad de que llegase á invadir esta población la epidemia cólerica.

Aunque acaso me desmante ha de consignar mi afán que es don Angel un *barbián*, pero *Barbián* con B grande.

* *

¿En qué se parece el dólmen, ruina celta, cuchitril, mojón municipal, bobadita ó lo que sea que está inmediato al puente de Malatos, á una prenda de vestir de un pinariego? Al que lo acierte se le regalará la montera de un serrano.

* *

El asunto del alcantarillón sigue dando que decir y que hacer.

Cuanto más se mira, menos se vé. Cuanto más se habla de él, peor resulta. Cuanto más se le toca, peor queda. Cuanto más se menea....

Ahora han llegado á nuestros oídos unos rumores que, á ser ciertos, darán á la cuestión

un nuevo giro... que ni el *giro mustio*. No vá á ser giro, sera *girón*.

* *

Cómo se amaba en 1793.

L. *Intransigent* publica una curiosa carta dirigida á Robespierre por una señora llamada Luisa Taquin.

«Nantes 3 de Junio 1793.

Ciudadano Robespierre: Desde los comienzos de la revolución estoy enamorada de ti: pero estaba unida á otro hombre, y he tenido que sofocar mi amor. Actualmente que gozo de entera libertad, porque mi marido ha muerto en la guerra de la Vendée, quiero declarártelo ante el Sér Supremo.

Espero, querido Robespierre; que acogerás gustosa la confesión que te hago. Cuesta mucho á una mujer tales declaraciones; pero el papel lo aguanta todo, y se avergüenza una ménos desde lejos, que cuando se halla delante del objeto amado.

Te considero como mi ángel tutelar, y sólo quiero vivir sometida á tus leyes; son éstas tan gratas para mí, que te juro, si eres libre como yo, unirme á ti para siempre.

Te ofrezco en dote las buenas cualidades de una verdadera republicana y 40.000 libras de renta. Soy viuda y tengo veintidos años.

Si mi oferta te conviene, hazme el obsequio de contestarme.

Hé aquí mi dirección:

«Ala ciudadana viuda Taquin, lista del correo, Nantes.»

Si te indico que me dirijas la carta á la lista del correo, es porque temo que mi madre me riña por mi indiscreción.—LUISA TAQUIN.

Si alguna Luisa Taquin, persiguiera de ese modo al ciudadano *Martin*, no paraba hasta Pekin despreciando renta y todo.

* *

EL FERRO CARRIL

DE MIRANDA DE EBRO Á REINOSA.

Nuestro estimado colega *El Ebro*, de Reinosa, cumpliendo su promesa, publica en su último número otro artículo acerca del ferrocarril transversal que habrá de atravesar nuestra provincia de oriente á poniente, y cuya conveniencia ya reconoció la «Comisión especial encargada de la formación del proyecto relativo al plan general de ferrocarriles nombrada en 1865,» y en la cual figuraban personas tan competentes como el marqués del Duero, marqueses de Salamanca, Perales, Corvera y Campo, y los señores Madoz, Caballero, Luxan y Salaverria, é ingenieros, tan ilustrados como los señores Areitio, Castro, Santa Cruz, (don Calisto,) Valle (don Lucio) Martínez de Velasco, Ardanaz, Page y otros.

Estos señores reconocían el interés que ofrecía la construcción de un ferrocarril que, enlazando la línea radial de Santander con el importantísimo ramal de Irún, mejoraba las comunicaciones de aquel punto con el N. E. de España, y á acortar las distancias entre los centros productores y los de consumo ó exportación.

Y entre otras cosas que la Comisión señalaba, transcribe nuestro querido colega lo siguiente del informe antedicho.

«Por último, la vía férrea de Reinosa á Miranda de Ebro, Cubo, ó sus inmediaciones, es sin duda, á juicio de la Comisión, la que debe incluirse en el plan. Acorta en una longitud considerable la comunicación de Santander con el N. E.; une directamente á dicha capital con Barcelona y Tarragona, completando una línea intermarina, que si bien no es la más corta, termina en uno de los puertos más importantes del litoral cantábrico, sirve á una zona que no deja de ser productora, y si bien esta cualidad no está unánimemente reconocida, hay que tener en cuenta que el objeto del ferrocarril que se propone no servir á los intereses locales de la zona que recorre, sino á los generales de la nación; y finalmente, este camino no deja de tener interés estratégico, porque marcha paralelamente á una cordillera, y las montañas son siempre nuestro último reducto de defensa. El trazado no presentará en general grandes dificultades. Desde Reinosa podría fácilmente llevarse por las llanuras de la Virga, hasta la divisoria del río del mismo nombre con el Nela; por un terreno más accidentado, y cruzando los partidos de Villarcayo y Medina de Pomar, se iría á buscar la desembocadura del último río en el Ebro; y despues en vez de seguir todo el río que marcha por un valle muy angosto y entre laderas escarpadas, será mejor cruzarlo y marchar por el Oca saliendo á un terreno despejado, desde donde puede llegarse á empalmar con el ferrocarril del Norte en el punto más conveniente. La longitud de la línea que se incluye en el plan será de unos 110 kilómetros»

Como que *El Ebro* ha de continuar desar-

rollando su pensamiento, seguiremos el curso de tan interesante asunto, prestándole incondicionalmente nuestro apoyo, que no por ser débil es menos entusiasta.

¡Adelante, castellanos, que el porvenir es nuestro!

* *

El siempre favorecido—*Café Español* que hay en Vega—navegando viento en popa—continúa hasta la fecha— Allí acuden por las noches—los que no temen al cólera—y esperan que Enrique Pato—que es conocido en la escena—alterne con las actrices—y con San Juan y Nicuesa—trabajando en *El Guzman*.—*Lanusa ó Cura de Aldea*—haciendo ver que no olvida—sus facultades escénicas—;Salga usted ya de su concha, que es hora que se le vea!

INTERESES GENERALES.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—*Burgos*. Se han dotado con 500 pesetas anuales las escuelas de Gilleruelo de Bricia, Campino, Valdazo, Villamiel de Muño, Olmos de la Picaza, Haza, Villaño, Ireio; Casanova, Quintanilla del Coto, Solas de Bureba, Quisicedo y Entramborrios: con 450, La Riva, Montejo, de Bricia, Iglesia Rubia, Avellanosa de Muño, Villagonzalo Arenas, Melgosa de Villadiego, Calzada de Bureba, San Millán, Teza, Ordejón de Ariba, de Abajo, Humada, Ranera, Corralejo de Valdelucio, Rezmondo, San Andrés de Monteardos, Orbañanos, Población de Arriba, Villarmero y Arroyo de Muño; con 400, Aldea del Portillo de Busto, Arconada, San Martín del Zar, Imiruri, Dordoniz, Armentia, Obarenes, San Cristobal del Monte, Solanas, Miñón, Quintanilla Urrilla, Villahizán, Arcellares, Prádanos, Trashado, Jalamillos, Barrio Suso, Caboredondo y Cuzcurrita de Aranda.

—Se ha prorrogado hasta el 11 del actual el plazo para la admisión de solicitudes á la escuela de Villanueva de Mena, cuya oposiciones comenzarán el 12.

—Han quedado vacantes las escuelas de Orrantía, Guina, Ros, Orbaneja Riopico, Escaño y plaza de sustituto de la Vid de Aranda, por renuncia de los maestros que las desempeñaban.

—Han sido nombrados maestros interinos; de Ros, don Pedro Alonso, de Orbaneja Riopico, don Pedro Vallejo, de Orrantía, don Aniceto Ezguerra, de Riaño, don Arsenio Terradillos, de Guina, don Julian Gonzalez, y de Alcocero, don Pedro Villariel.

—En virtud del concurso anunciado en el Boletín oficial del 20 de Abril último y propuesta de la Junta provincial, ha sido nombrado maestro propietario de la escuela de San Cristobal del Monte, don Demetrio del Rincon.

—Por la Junta provincial de Instrucción pública se han pedido á la Dirección General y al Rectorado, los nuevos títulos administrativos de todas las maestras con el aumento de dotación que las corresponde con arreglo á la ley de 6 de Julio de 1883.

—Don Lorenzo Zayas, maestro sustituto de la escuela pública de la Vid de Aranda ha hecho renuncia de su cargo.

AGRICULTURA.—Cartas recibidas, noticias que hemos conseguido y datos que nos han suministrado, permíttenos manifestar algo respecto á la cosecha que se está recolectando en estos momentos en la mayor parte de los pueblos de Castilla.

Por regla general los rendimientos en cebada satisfacen á los labradores que luchan con tantas contrariedades antes de lograr la recompensa correspondiente á sus esfuerzos; y tal resultado se explica porque los fríos no influyeron de una manera tan nociva sobre esta planta como sobre otras, tocándose ahora las consecuencias de la desigualdad del clima que se disfruta en esta región de la Península.

Puede asegurarse que se coje bastante cebada y de buena calidad, de trigo la cosecha probablemente no llegará en algunas partes á la del año pasado, de legumbres será regular, aunque á consecuencia del tiempo frío que hizo en meses pasados, la recolección viene atrasada.

En los viñedos nótase la falta de agua y sería conveniente el que no se hiciera esperar demasiado la lluvia, pues sinó quedará bastante reducida la cantidad de vino que se recoja cuando se verifique la vendimia; opinión con la que muestran conformidad varios viticultores á quienes hemos consultado.

He aquí, pues, las noticias que podemos comunicar á nuestros lectores, conforme al interés que mostramos por lo que hace referencia á la producción agrícola, fuente de riqueza en España.

ASUNTOS VARIOS.—El 15 de Agosto próximo se levantará la veda de caza de codornices, en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 de la vigente ley de caza y del bando que el señor Alcalde ha publicado.

—Se halla vacante en Villalmanzo la plaza de Médico-cirujano titular dotada con 250 pesetas pagadas de fondos municipales por la asistencia de 23 á 30 familias pudiendo celebrar contratos particulares con 280 vecinos pudientes. Las solicitudes se presentarán en la Alcaldía de

dicha Villa en término de 15 días contados desde el 31 de Julio último.

—Debiendo procederse al nombramiento de Agentes y Recaudadores que resultan vacantes en esta provincia para el cobro de contribuciones; los que deseen desempeñar dichos cargos presentarán sus solicitudes en la sucursal del Banco de España en el término de 15 días, contados desde el 29 del mes pasado, expresando en ellas la agrupación ó partido á que aspiren, la fianza que ofrezcan para garantizar su gestión y tipo renumeratorio que traten de devengar.

—Se halla vacante la plaza de Médico-cirujano titular de la villa de Fuentenebro dotada con el haber anual de 185 pesetas pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de las familias pobres, pudiendo el agraciado celebrar contratos particulares con las familias acomodadas. La población asciende á 262 vecinos.

Las solicitudes se presentarán en el término de 20 días contados desde el 31 de Julio último.

MERCADOS.—*Burgos*.—Fanega de trigo blanquillo de 36'96 37'96 reales, Id. á la ga de 36'44 á 36'96. Id. de cebada de 21'04 á 21'96, Id. de centeno de 23 á 24. Id. de avena de 13 á 14, arroba de harina de 13'44 12'44 y 11'72.

Aranda.—Trigo de 30 á 36 reales fanega, centeno á 22, morcajo de 28 á 30, cebada á 22, avena á 16, harina á 13, 12 y 11 reales arroba. Vino tinto y al por mayor á 12 1/2 reales: en los pueblos de 8 á 10.

Briviesca.—Trigo blanquillo de 38 á 38 1/2, rojo de 37 1/2 á 38, á la ga de 37 á 37 1/2, centeno de 24 á 25, cebada nueva á 16, yeros de 27 á 28, avena de 14 á 15, harina á 14, 13 y 12, vino chacolí á 20 reales cántara.

Belorado.—Trigo de 34 á 36, cebada de 16 á 18, centeno de 24 á 26, avena á 16, yeros á 34, garbanzos de 80 á 100, alubias á 64, lentejas á 60, habas á 34. Cerdos al destete á 80, carneros á 73, lana blanca 61. Bastantes existencias, precios en calma, recolección de cebada buen resultado.

Lerma.—Trigo de 36 á 38, cebada de 19 á 20, avena á 15, harina á 17, 14 y 12 arroba, patatas á 6 reales.

Melgar de Fernamental.—Trigo á 37 reales las 92 libras, cebada nueva de 17 á 18, añeja de 19 á 20. Poca animación en el mercado.

Pampliega.—Trigo de 35 á 37, centeno á 21, cebada de 18 á 19, avena á 13, yeros á 24.

San Martín de Rubiales.—Trigo de 34 á 37, morcajo de 28 á 30, centeno de 22 á 23, cebada nueva de 16 á 18, avena 12 á 14, corderos de 38 á 44, vino de 10 á 10'75, en *Nava de Roa* igual. *Roa, La Horra y Pedrosa de Duero* muchas existencias y precio de 8 1/2 y 9 1/2. Un pedrisco ha destruido parte de la cosecha de vino de algunos pueblos de Aranda.

Santa María del Campo.—Trigo de 35 á 36, reales, centeno de 22 á 23, cebada de 17 á 18, yeros de 24 á 25, vino á 10 reales cántara.

MERCADO DE GANADOS.—En el celebrado el viernes último se presentaron á la venta 42 parejas de bueyes de las que se vendieron 8 al precio de 2.350 reales; bueyes sueltos se presentaron 112 y vendieron 80 al de 1.230; terneras se presentaron 16 y vendieron 15 al de 300; carneros se presentaron 563 y vendieron 346 al de 100, ovejas se presentaron 63 y vendieron 3 al de 80.

Total de ganados presentados 853 y de vendidos 460.

MATRIMONIOS.—*Lado alegre*. D. Calisto Gonzalez y Vivar con doña Martina del Pino y Rodriguez, don Clemente Quintana y Aguado con doña Victoria Franco y Medel, don Pablo Gutierrez y Martinez con doña Apolonia Ortega y Garcia, don Manuel de la Cal y Cal con doña Beatriz Diez y Herrero, don Francisco Loscertales y Lazo con doña Antonia Torrijos y Aragon, don José Arnaiz y Fernandez con doña Bonifacia Garcia y Santillana, don Leonardo Larrea y del Alamo con doña María Encarnación Suarez é Ibarra.

DEFUNCIONES.—*Lado triste*. Don Juan Perez Estebez, doña María Nuñez Revilla, doña María Dolores del Olmo, don Cándido Santa María, don Valentin Ibañez, don Narciso Buviña Bola, doña María Concepción Moliner, y doña Eustoquia del Rio.

CHARADA.

Ni mi *prima dos*, ni el *todo* pueden impedir que yo, pronuncie la *tercia* y *cuarta* á modo de interjección ni que á algunas *prima cuarta* quiera hacerlas el amor, que aquí no *prima dos* *tercia* *tercia* *cuarta* á lo simplón.

JOSÉ MARÍA GUILLÉN.

El regalo de este número es un grabado de Roca, titulado *El último brindis*.

Se vende una máquina de coser «SINGER». La persona que quiera verla, puede pasar por la casa del señor Hervías.

A Arlanzón: coche diario, Arlanzón, 7. Sale 7 mañana de Burgos, y de Arlanzón, á las 7 de la tarde. Billete dos pesetas: ida y vuelta tres.

AGUAS CLORURADO-SÓDICO SULFUROSAS DE ARAMAYONA (ALAVA.)

Dos fuentes con diferente gradación sulfurosa, premiadas en las Exposiciones Nacionales Farmacéutica, de Minería y Aguas Minerales, y en la Internacional de Niza. Temporada oficial: 15 de Junio á 15 de Setiembre.—Médico director, en propiedad, Dr. D. Eduardo Mendez Ibañez.

Especiales en el linfatismo y la escrófula: en las afecciones herpéticas: en los catarros crónicos de los órganos respiratorios y tisis escrófulosa: en las sífilides y mercurialismo: en el reumatismo sin deformidad en las articulaciones: en la amenorrea y dismenorrea atónicas á infartos uterinos, y en las parálisis saturninas. Hay también fuente ferruginosa-carbonatada.—Magnífico balneario, el más espacioso de las provincias vascas: instalación tan completa como en el primer establecimiento: cómodas y bien decoradas dependencias, para las diversas aplicaciones de las aguas, aparatos modernos y de las mejores fábricas. **Fonda:** buenos y bien amueblados dormitorios, y esmerado servicio: 1.ª y 2.ª mesa á cargo de un acreditado cocinero y repostero, con alimentos sanos, abundantes y variados á 28 y 18 reales incluso habitación, cama y luz: á mitad de precio los menores de 12 años y sirvientes. Huéspedes en casas particulares. Farmacia en la villa. Dos correos diarios. Coches para paseo y excursiones. Omnibus diario á la Estación de Vitoria: 20 reales asiento. Para más detalles dirigirse al Administrador.

MAQUINAS DE LA COMPAÑIA



PARA COSER FABRIL SINGER

Para camiseros, sastres, modistas, zapateros, talarteros, guarnicioneros, fabricantes de cuellos, puños, paraguas, sombrillas tapiceros y para todos, en fin, los que tengan que co-

ser algo en cualquier forma. Máquinas y aparatos especiales para bordar, trenillar, acordonar, hacer bisese, cig-zag, fantasía, adornos, etc., etc.

Por pesetas CUALQUIER

2⁵⁰ semanales. MODELO.

SOLAMENTE PESETAS 2⁵⁰ AL LLEVAR LA MÁQUINA.

Sedas, hilos de algodón, agujas, aceite; todo de la mejor calidad y expreso para las máquinas.

Cuidado con las falsificaciones.

Toda máquina de SINGER lleva el nombre de la casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY

(LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.)

Para evitar engaños dirigirse á Búrgos,

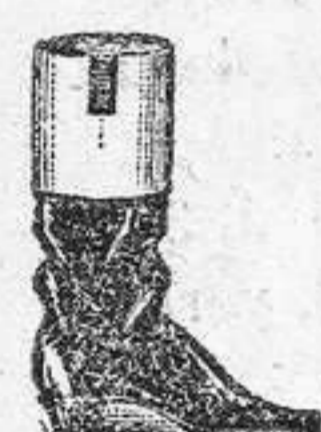
44, ESPOLÓN, 44.

ZAPATERIA Y ALMACEN DE CALZADO

DE

FELIPE VALDIVIELSO BONIS.

Plaza Mayor, núm. 4.—BURGOS.



Gran surtido de calzado hecho de cuantas formas y precios pueda desearse, tanto para Señoras como de Caballeros y Niños.

Especialidad en zapatos de lona, gamuza, mate y otras diferentes pieles, desde 18 y 20 reales par en adelante.—Para niños, precios económicos. Además se construye y reforma á la medida cuantos adelantos se conocen en el ramo de zapatería.

Construcción sólida. Materiales escogidos.

PRIMEROS PREMIOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Plaza Mayor, 4.

Remesas á provincias sin cargar portes ni embalaje.

LA PUREZA, FABRICA DE CHOCOLATE

MOVIDA POR AGUA.

Venta al por mayor con grandes descuentos

Esta Casa ha obtenido la exclusiva de la venta de PASTA PARA SOPA de una de las más acreditadas fábricas y se vende en su despacho á los precios que se detallan, de 11'50 kilogramos abajo:

PASTAS.	kilóg.	Pesetas.	Libras.	Reales.
Fideos en madeja, labor superfiná.				
id. rosca id.				
Macarrón.	11'50	7.	25.	28.
Diferentes pastas blancas.				

También hay surtido de cacao, azúcares y canelas molidas y en rama.

Banco vitalicio de Cataluña.—Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona.

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuya operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Así por ejemplo, si un padre de 30 años de edad quiere asegurar á su esposa é hijos, 5.000 pesetas deberá entregar á la Compañía 1.996 pesetas de una sola vez ó bien 124 pesetas y 50 céntimos cada año, y su familia cobrará las 5.000 pesetas inmediatamente despues de la muerte del padre, sea cual fuere la época en que ocurra.

Si esta misma persona de 30 años quieren constituir una renta de 10 reales diarios para empezar á cobrar á la edad de 50 años, pagará á la Compañía 358 pesetas 50 céntimos anuales durante 20 años, y cobrará dicha renta mientras viva.

Las combinaciones de seguros á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades de las familias.

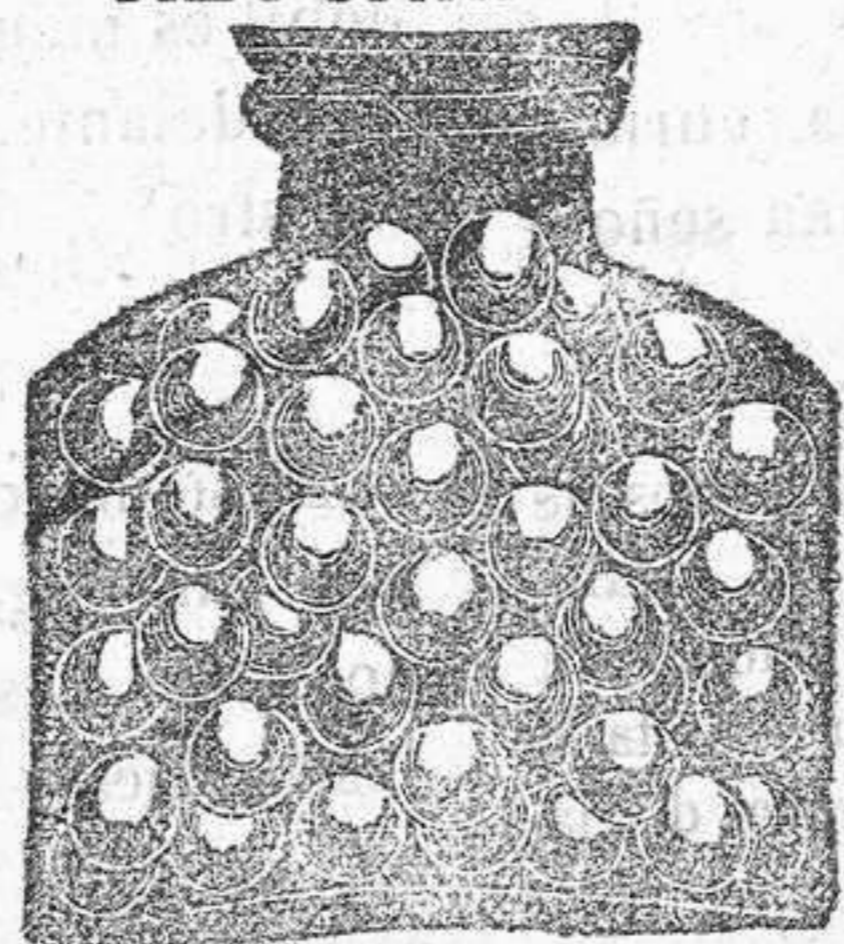
Además de los seguros á prima fija hay también la seccion de SEGUROS MUTUOS que son muy convenientes para constituir dotes y capitales, para redimir á los hijos de la quinta ó establecerles en algun negocio.

Para informes, dirigirse á D. Juan José Arroyo y Ontoria, Delegado de dicho Banco de la provincia y Capital de Búrgos.

Antigüedades.—Francisco de Goenaga compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, terciopelos, bordados, escritorios de talla y de embutidos, esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes de sobre-mesa, porcelanas, hierros labrados, libros desde el año 1.400 al 600, cuadros al óleo, encajes y blondas, y demás objetos de tiempos muy remotos.—Huerto del Rey, número 9.—Burgos.

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos y curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES SECRETAS

CAPSULAS RAQUIN

Las únicas Cápsulas de gluten á la Copaiba aprobadas por la Academia de Medicina de París, que ha obtenido 100 curas sobre 100 Flujos tratados. Estas Cápsulas no producen heodor ni regüeldos. Tratamiento fácil de seguir en secreto. Exíjase la firma RAQUIN y además el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en la etiqueta de los frascos de Cápsulas. DEPÓSITOS, en PARÍS, en casa de FUMOUCHE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

ENFERMEDADES DEL

ESTOMAGO PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA. Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales. Exíjase en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS.

GARGANTA

VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz. PRECIO: 12 REALES. Exíjase en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS.

POBREZA

DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO. Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas, y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. PRECIO: 24 REALES. Exíjase en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS.

Agua y Polvos

Dentifricos

del Docteur Pierre

de la Facultad de Medicina de PARIS

8, PLACE DE L'OPÉRA, PARIS

de

Venta

en todas las

Droguerías

y Perfumerías.

SERVICIO PARTICULAR EN COCHE,

DE BURGOS Á VALDELETEJA Y QUINTANILLA ESCALADA.

Salen los dias lunes á las 6 de la mañana de esta capital para dichos puntos y llega á las dos de la tarde; se recogen viajeros en todo el trayecto. El coche es cómodo, limpio y bonito y el ganado de poder, para hacer con celeridad y sin molestias el viaje. Administración: calle de Santander número 2—BURGOS.

Habitaciones en arriendo.—Paseo de los Cubos, casa de Borja, primero y segundo piso.

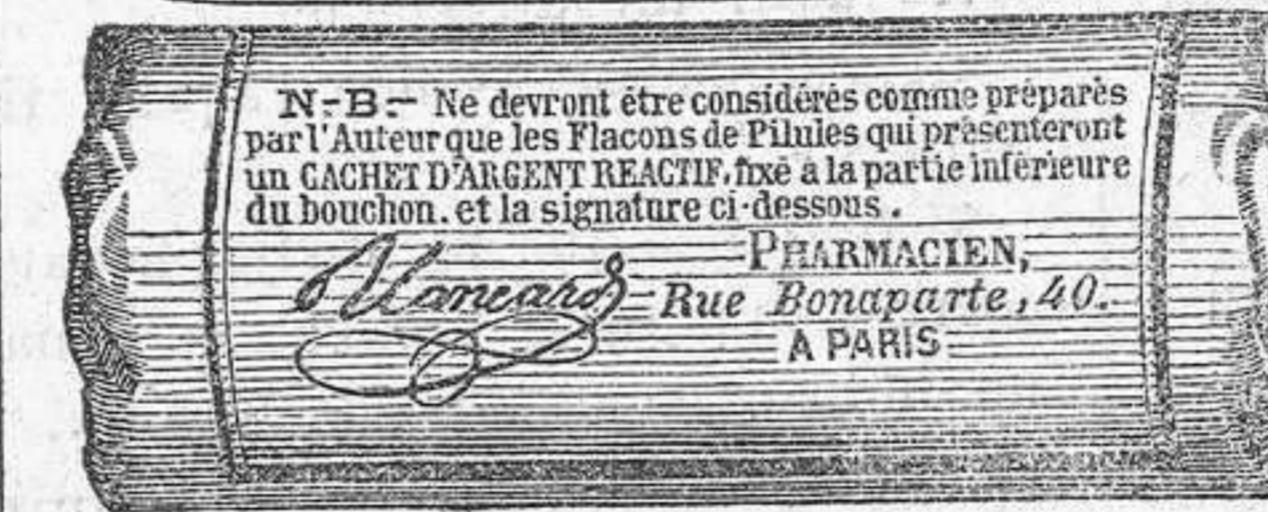


Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrófulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc.

N. B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

211



N-B — Ne devrunt être considérés comme préparés par l'Anteur que les Flacons de Pilules qui présenteront un cachet d'argent rectifié à la partie inférieure du bouchon, et la signature ci-dessous.

PHARMACIEN, Rue Bonaparte, 40, A PARIS.

Eau de Lechelle

Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento, las Enfermedades del pecho y de los intestinos, los Espusos de sangre, los Catarros, la Disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor Heurteloup, Médico de los Hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Lechelle, en varios casos de Flujos uterinos y Hemorragias en la Hemotisis tuberculosas.

Depósito general, r. St.-Honoré, 378, en Paris.

Se arriendan dos casas en las Heras de Santa Clara, números 6 y 8, tienen espaciosos locales que permiten establecer cualquiera industria. En la casa número 4 de dicha calle informarán á los que pueda interesar el arriendo.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de QUINA de AROUD.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y la firma AROUD

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudorificas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFECTEUR

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

DIESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION 20 años de éxito contra las DIESTIONES DIFICILES ó INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMICION, CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOS... PARIS, 6, Avenue Victoria, 6 En provincia, en las principales boticas.

ENFERMEDADES SECRETAS INYECCION RAQUIN No ocasiona irritacion ni dolor y no mancha la ropa. Empleada, sola, ó al mismo tiempo que las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente como preservativo. Exíjase la firma de RAQUIN. DEPÓSITOS, en PARÍS, en casa de FUMOUCHE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO. Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vnares, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo, Tetuán, 20. Búrgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal. Precio de cada frasco, 24 reales.